



SELLO VARTO, VEINTEMA
RAVENS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTEY TRES.

Lamanara hizo yedi mento a D.º Carrero
Paque en dubietta se dicea Mandar
Sebrion de aichius Con la dolemis
dada Combrada y Sebrion de aichius
Jofey Joseph Moreno Benabente etc. del
esta Duntano y Conifecto de D.º
Corro. Lo mando asi Cuis pas. Lo
mitis Conpro que adora a mente Lo
el Corro de Nazim y Murcia Log.
Loren Dottira desta Ciudad Log. asi Cuis
gab vendido = y por Nazim de vendi
do Locha y de D.º y D.º Dico es
ra bien encurada Loguecho y C.

presa =

Medico =
Despachada

D.º D.º y D.º Regorio al burgo. f. Procurador
Sindico Jeneral = Dico que Constante fue
Lo medico D.º Dico Benito y D.º Dico y Dico
Sehallan Con amarezida a Causa de
la Dignibilidad que ay en lo Dico de esta
que es asi por no poder Cobrar Loguecho
por m. se se esta deuiendo Como Loguecho
de por las buntas que estan encurada y
queunicam. Los Navar de Cauda Ling
dejan estigendis alguno Log. se am
bido adho medico el Dico poner brapefia

